



PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO 2021-2022

GASTO TOTAL IDENTIFICADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO:

Para el ejercicio fiscal 2021 se aprobó un gasto total identificado

\$ 294 714.66 MMDP

Para el ejercicio fiscal 2022 se propone un gasto total identificado

\$ 313 815.20 MMDP



A. - El gasto federalizado para el 2021 fue de: \$169 561.86 MMDP

- Para el proyecto 2022, se proponen: **\$184 474.97 MMDP**

• Distribución del Gasto Federalizado:

	GASTO APROBADO PARA EL 2021	GASTO PROPUESTO PARA EL 2022
a. Para las Participaciones Federales	\$ 94 109.54 MMDP	\$ 105 758.60 MMDP
b. Para las Aportaciones Federales	\$ 16 997.97 MMDP	\$ 18 471.53 MMDP
c. Para las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	\$ 58 454.35 MMDP	\$ 60 244.83 MMDP



B. - Para el gasto centralizado se aprobaron para el 2021: \$17 924.26 MMDP

- Para el proyecto 2022, se proponen: **\$26 561.53 MMDP**

• El Gasto Centralizado se integra de la siguiente manera:

	GASTO APROBADO PARA EL 2021	GASTO PROPUESTO PARA EL 2022
a. Para los ramos administrativos	\$ 16 627.44 MMDP	\$ 16 953.18 MMDP
b. Para los anexos del Decreto PEF	\$ 1 296.82 MMDP	\$ 9 608.35 MMDP



C. - Para los ramos autónomos se aprobaron para el 2021: \$85 246.85 MMDP

- Para el proyecto 2022 se proponen: **\$88 022.36 MMDP**



D. Para ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa:

- Se aprobaron para el 2021: **\$1 585.18 MMDP**

- Para el proyecto 2022 se proponen: **\$1 575.84 MMDP**



E. - Para los PPI's se aprobaron para el 2021: \$20 396.52 MMDP

- Para el proyecto 2022 se proponen: **\$13 180.50 MMDP**



**COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Lic. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépac M.
Subdirector
Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón
Mtra. Adriana Jiménez Mora
Lic. Evelyn Fabiola Hernández Hernández
Dra. Rocío Morales Álvarez.
C. Dolores García Flores
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: octubre, 2017
Segunda edición: octubre, 2018
Tercera edición: octubre, 2019
Cuarta edición: octubre, 2020
Quinta edición: noviembre, 2021

Lic. Adriana Robledo Ortiz.
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Av. Congreso de la Unión, N°. 66; Colonia El Parque, Venustiano Carranza.
C.P. 15960; Ciudad de México.

Teléfono: 55 5036 0000 Ext.: 67033 / 67036
Contacto: reyes.tepach@diputados.gob.mx

Proyecto de Presupuesto Público Federal identificado para la Ciudad de México 2021-2022.

Contenido

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible.....	4
Resumen.....	5
Summary.....	6
Introducción.....	7
1. Conformación del gasto identificado total para la Ciudad.....	10
2. Gasto identificado de carácter federalizado.....	13
3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del decreto.....	15
4. Gasto identificado para los PPI´s y PPS´s.....	20
5. Gasto identificado multi-estatales.....	30
ACRÓNIMOS.....	35

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:



Resumen.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado para la Ciudad de México, considerando el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el 2021 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el ejercicio fiscal 2022.

Se construyó a partir de sumar los siguientes gastos:

- a. El federalizado, que se conforma de los fondos de participaciones y aportaciones federales, que el Gobierno de la República transfiere a las Entidades Federativas del país.
- b. El centralizado, se clasifica en el gasto destinado a las dependencias que conforman la Administración Pública Federal y que cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de los Estados del país; y el gasto identificado en los diversos anexos del decreto PEF y que destinan recursos para los subsidios para organismos descentralizados estatales, subsidios para la administración del agua y agua potable, así como subsidios hidroagrícolas.
- c. El gasto para los ramos autónomos se conforma de las asignaciones presupuestarias propuestas para el Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral y la Fiscalía General de la República y que se ejercen al interior de los Estados del país.
- d. Los Programas y Proyectos de Inversión (PPI's) y los Proyectos de Prestación de Servicios (PPS's) son ejercidos por las dependencias de la Administración Pública Federal, las entidades sujetas a control presupuestario directo y las empresas productivas del Estado, y se destinan para la formación o conservación de los bienes de capital.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Summary.

The objective of this research is to build the federal public spending identified for México City, considering that approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for 2021 and that proposed by the Federal Executive for fiscal year 2022.

It was built by adding the following expenses:

- a. The federalized, which is made up of federal revenue sharing and federal contribution funds, which the Government of the Republic transfers to the states of the country.
- b. The centralized, was classified in the spending destined to the dependencies that make up the Federal Public Administration and that have delegations, centers and representative offices within the State of the country; and the expenditure identified in the various annexes of the PEF decree and which allocate resources for subsidies for decentralized state agencies, subsidies for the administration of water and drinking water, as well as hydro-agricultural subsidies.
- c. The expenditure for the autonomous branches is made up of the budgetary allocations approved for the Judicial Power of the Federation, the National Electoral Institute and the General Prosecutor of the Republic and that are exercised within the States of the country.
- d. The Investment Programs and Projects (IPP's) and the Service Provision Projects (SPP's) that are exercised for the dependencies of the Federal Public Administration, the entities subject to direct budgetary control and the productive companies of the State and are destined for the formation or conservation of the capital assets.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Introducción.

El 8 de septiembre del 2021, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el proyecto de presupuesto de egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2022, en los términos del *artículo 74, fr. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado para la Ciudad de México, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para el ejercicio fiscal 2021 y el propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el 2022.

Se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado; los ramos administrativos y autónomos; así como de los programas y proyectos de inversión, considerando los siguientes criterios:

El gasto federalizado en México se conforma del sistema de transferencias, y se define como: la asignación de recursos condicionados y no condicionados, que el gobierno federal transfiere a las entidades federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país; y el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más niveles de gobierno.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

El gasto centralizado tiene otra naturaleza jurídica, son recursos que el Gobierno Federal ejerce en las entidades federativas del país, aunque el ejercicio corre a cargo de las dependencias de la administración pública federal, nunca por los gobiernos locales, estos recursos no abandonan la esfera Federal.

El gasto público federal centralizado para la Ciudad de México se clasifica en:

- a. El gasto para los ramos administrativos;
- b. Los gastos contenidos en los diversos anexos del decreto PEF y PPEF; y
- c. El gasto contenido en el ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adulto.

Respecto al gasto para los ramos administrativos, éstos asignan recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal y que cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país, son los siguientes:

- a. Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA);
- b. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
- c. Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT);
- d. Secretaría de Educación Pública (SEP);
- e. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
- f. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
- g. Secretaría de Bienestar (Bienestar);
- h. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT);
- i. Entidades no Sectorizadas.

El gasto para los ramos autónomos se conforma de las asignaciones presupuestarias propuestas para el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales.

También se identificó el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que es un gasto independiente a los ramos administrativos, generales y autónomos.

Los Programas y Proyectos de Inversión (PPI's) y los Proyectos de Prestación de Servicios (PPS's) los ejercen las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las entidades sujetas a control presupuestario directo y las empresas productivas del Estado. A través de éstos se ejecutan las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el presupuesto de egresos de la Federación no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Ciudad de México

1. Conformación del gasto identificado total para la Ciudad.

El gasto público federal identificado para la Ciudad de México, del país se conforma de cinco rubros:

- A. El gasto federalizado, que se integra de:
 - a. Las aportaciones federales;
 - b. Las participaciones federales;
 - c. Las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

- B. El gasto centralizado, que se conforma de:
 - a. El gasto para los ramos administrativos, que se asignan a las dependencias que integran la administración pública federal y que cuentan con delegaciones al interior de las entidades federativas del país; y
 - b. Las asignaciones presupuestarias contenidas en los anexos del decreto de PEF y de PPEF.

- C. Los ramos autónomos que conforma el Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral y la Fiscalía General de la República.

- D. El ramo del TFJA.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

E. Los PPI's y los PPS's, que se conforman de los recursos fiscales tendientes a la formación o conservación de bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Para el ejercicio fiscal 2021 se aprobó un gasto total identificado para esta ciudad del país por 294 mil 714.66 millones de pesos (MMDP) y para el ejercicio fiscal 2022 se propone un gasto total identificado por 313 mil 815.20 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado para el 2021 fue de 169 mil 561.86 MMDP y para el proyecto 2022 se proponen 184 mil 474.97 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las Participaciones Federales se aprobaron 94 mil 109.54 MMDP para el 2021 y se proponen 105 mil 758.60 MMDP para el proyecto 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico);
 - b. Para las Aportaciones Federales se aprobaron 16 mil 997.97 MMDP para el 2021 y se proponen 18 mil 471.53 MMDP para el proyecto 2022; y
 - c. Para las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, se aprobaron 58 mil 454.35 MMDP para el 2021 y se proponen 60 mil 244.83 MMDP para el proyecto 2022.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 17 mil 924.26 MMDP para el 2021 y se proponen 26 mil 561.53 MMDP para el proyecto 2022, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 16 mil 627.44 MMDP para el 2021 y se proponen 16 mil 953.18 MMDP para el proyecto 2022; y

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

- b. Para los anexos del Decreto PEF se aprobaron 1 mil 296.82 MMDP y se proponen 9 mil 608.35 MMDP para el proyecto 2022.
- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 85 mil 246.85 MMDP para el 2021 y se proponen 88 mil 022.36 MMDP para el proyecto 2022;
- D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 1 mil 585.18 MMDP para el 2021 y se proponen 1 mil 575.84 MMDP para el proyecto 2022; y
- E. Para los PPI's se aprobaron 20 mil 396.52 MMDP para el 2021 y se proponen 13 mil 180.50 MMDP para el proyecto 2022. (Ver tabla número 1).

Tabla número 1. Gasto federal identificado total para la Ciudad de México, 2021-2022. (MMDP y variación real).				
Conceptos	2021 PEF	2022 PPEF	Diferencial 2022 PPEF-2021 PEF	2022 PPEF/2021 PEF
Participaciones Federales	94,109.54	105,758.60	11,649.06	12.38
Aportaciones Federales	16,997.97	18,471.53	1,473.57	8.67
Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	58,454.35	60,244.83	1,790.48	3.06
Total Gasto Federalizado	169,561.86	184,474.97	14,913.11	8.80
Ramos autónomos	85,246.85	88,022.36	2,775.51	3.26
Ramos administrativos	16,627.44	16,953.18	325.74	1.96
Total Ramos Autónomos y Administrativos	101,874.29	104,975.54	3,101.25	3.04
Tribunal Federal de Justicia Administrativa con sede en la Ciudad de México	1,585.18	1,575.84	-9.34	-0.59
Total TFJA	1,585.18	1,575.84	-9.34	-0.59
Total Anexos	1,296.82	9,608.35	8,311.53	640.92
Total Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios	20,396.52	13,180.50	-7,216.02	-35.08
Total Gasto Identificado	294,714.66	313,815.20	19,100.53	6.48

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

2. Gasto identificado de carácter federalizado.

Respecto al gasto federalizado, éste se distribuye de la siguiente manera:

A. Las Participaciones Federales se conforman de los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobaron 68 mil 270.38 MMDP para el 2021 y se proponen 75 mil 951.38 MMDP para el proyecto 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico);
- b. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobaron 3 mil 804.46 MMDP para el 2021 y se proponen 4 mil 232.64 MMDP para el proyecto 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico); y
- c. Para Otros se aprobaron 22 mil 034.71 MMDP para el 2021 y se proponen 25 mil 574.59 MMDP para el proyecto 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico).

B. Las Aportaciones Federales se distribuyen en los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 5 mil 105.83 MMDP para el 2021 y se proponen 5 mil 365.06 MMDP para el proyecto 2022;
- b. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 1 mil 233.68 MMDP para el 2021 y se proponen 1 mil 402.18 MMDP para el proyecto 2022;
- c. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 7 mil 108.67 MMDP para el 2021 y se proponen 7 mil 908.72 MMDP para el proyecto 2022;
- d. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 904.44 MMDP para el 2021 y se proponen 950.41 MMDP para el proyecto 2022;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

- e. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 474.84 MMDP para el 2021 y se proponen 492.88 MMDP para el proyecto 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico); y
- f. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 2 mil 170.51 MMDP para el 2021 y se proponen 2 mil 352.27 MMDP para el proyecto 2022. (Ver tabla número 2).

Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para la Ciudad de México, 2021-2022. (MMDP y variación real).				
Fondos / Ramos	2021 PEF	2022 PPEF	Diferencial 2022 PPEF- 2021 PEF	2022 PPEF/ 2021 PEF
Fondo General de Participaciones	68,270.38	75,951.38	7,681.00	11.25
Fondo de Fomento Municipal	3,804.46	4,232.64	428.18	11.25
Fondo de Fiscalización y Recaudación	3,506.15		-3,506.15	-100.00
Fondo de Compensación			0.00	-
Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.00	-
Participaciones específicas IEPS	1,473.89		-1,473.89	-100.00
0.136% de la RFP			0.00	-
Municipios que Exportan Hidrocarburos			0.00	-
Venta Final de Gasolinas y Diésel	1,438.63		-1,438.63	-100.00
100% de la Recaudación del ISR	10,612.55		-10,612.55	-100.00
Fondo de Compensación ISAN	641.38		-641.38	-100.00
Incentivos ISAN	1,586.98		-1,586.98	-100.00
Compensación de REPECOS e Intermedios	96.71		-96.71	-100.00
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal	2,678.42		-2,678.42	-100.00
Otros		25,574.59	25,574.59	-
Total Participaciones Federales	94,109.54	105,758.60	11,649.06	12.38
FONE Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00
FONE Otros de Gasto Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00
FONE Gastos de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00
FONE Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00
Total FONE	0.00	0.00	0.00	0.00
FASSA	5,105.83	5,365.06	259.23	5.08
FAIS Estatal	149.54	169.97	20.42	13.66
FAIS Municipal	1,084.14	1,232.22	148.08	13.66
Total FAIS	1,233.68	1,402.18	168.50	13.66
FORTAMUN	7,108.67	7,908.72	800.05	11.25
FAM Asistencia Social	586.73	596.95	10.22	1.74
FAM Educación Básica*	313.69	348.99	35.30	11.25
FAM Educación Media Superior y Superior*	4.02	4.47	0.45	11.25
Total FAM	904.44	950.41	45.98	5.08
FAETA Educación Tecnológica			0.00	-
FAETA Educación de Adultos			0.00	-
Total FAETA			0.00	-
FASP*	474.84	492.88	18.04	3.80
FAFEF	2,170.51	2,352.27	181.76	8.37
Total Aportaciones Federales	16,997.97	18,471.53	1,473.57	8.67
Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	58,454.35	60,244.83	1,790.48	3.06
Total Gasto Federalizado	169,561.86	184,474.97	14,913.11	8.80

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

*Para el año 2022 es ponderación propia

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del decreto.

- A. Respecto al gasto de los ramos autónomos, en el 2021 se aprobaron 85 mil 246.85 MMDP y en el proyecto 2022 se propusieron 88 mil 022.36 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
- a. Para el PJF se aprobaron 68 mil 437.57 MMDP para el 2021 y se proponen 73 mil 365.14 MMDP para el proyecto 2022;
 - b. Para el INE se aprobaron 16 mil 657.91 MMDP para el 2021 y se proponen 14 mil 517.27 MMDP para el proyecto 2022; y
 - c. Para la FGR se aprobaron 151.36 MMDP para el 2021 y se proponen 139.96 MMDP para el proyecto 2022.
- B. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2021 se aprobaron 16 mil 627.44 MMDP y en el proyecto 2022 se propusieron 16 mil 953.18 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
- a. Para la SEDENA se aprobaron 13 mil 836.99 MMDP para el 2021 y se proponen 14 mil 988.69 MMDP para el proyecto 2022;
 - b. Para la SADER se aprobaron 30.54 MMDP para el 2021 y se proponen 23.25 MMDP para el proyecto 2022;
 - c. Para la SCT se aprobaron 1 mil 267.32 MMDP para el 2021 y se proponen 929.23 MMDP para el proyecto 2022;
 - d. Para la SEP se aprobaron 648.40 MMDP para el 2021 y se proponen 125.30 MMDP para el proyecto 2022;
 - e. Para la STPS se aprobaron 40.41 MMDP para el 2021 y se proponen 40.71 MMDP para el proyecto 2022;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

- f. Para la SEDATU se aprobaron 5.01 MMDP para el 2021 y se proponen 4.11 MMDP para el proyecto 2022;
- g. Para Bienestar se aprobaron 11.08 MMDP para el 2021 y se proponen 24.46 MMDP para el proyecto 2022;
- h. Para CONACYT se aprobaron 645.43 MMDP para el 2021 y se proponen 665.56 MMDP para el proyecto 2022; y
- i. Para las Entidades no Sectorizadas se aprobaron 142.26 MMDP para el 2021 y se proponen 151.87 MMDP para el proyecto 2022. (Ver tabla número 3 y 4).

Tabla número 3. Gasto identificado por ramos autónomos y administrativos para la Ciudad de México, 2021-2022. (MMDP y variación real). (Primera parte)				
Ramos / Programas Presupuestarios	2021 PEF	2022 PPEF	Diferencial 2022 PPEF-2021 PEF	2022 PPEF/2021 PEF
Administración de Justicia	68,437.57	73,365.14	4,927.56	7.20
Organización Procesos Electorales	16,657.91	14,517.27	-2,140.65	-12.85
Procuración de Justicia	151.36	139.96	-11.40	-7.53
Total Ramos Autónomos	85,246.85	88,022.36	2,775.51	3.26
Tribunal Federal de Justicia Administrativa con sede en la Ciudad de México	1,585.18	1,575.84	-9.34	-0.59
Total TFJA	1,585.18	1,575.84	-9.34	-0.59
Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	13,836.99	14,988.69	1,151.70	8.32
Fortalecimiento de las capacidades de auxilio a la población civil mediante el Plan DN-III-E	0.00	0.00	0.00	-
Total SEDENA	13,836.99	14,988.69	1,151.70	8.32
Desarrollo, aplicación de programas educativos e investigación en materia agroalimentaria	0.00	0.00	0.00	-
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	30.54	23.25	-7.29	-23.88
Total SADER	30.54	23.25	-7.29	-23.88
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1,267.32	0.00	-1,267.32	-100.00
Actividades de apoyo administrativo "Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V."	0.00	12.83	12.83	-
Desarrollo de Infraestructura Aeroportuaria "Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V."	0.00	235.54	235.54	-
Proyectos de construcción de aeropuertos "Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V."	0.00	334.71	334.71	-
Mantenimiento de infraestructura "Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V."	0.00	277.66	277.66	-
Estudios de preinversión "Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V."	0.00	45.36	45.36	-
Conservación y operación de infraestructura aeroportuaria en la Ciudad de México "Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V."	0.00	23.12	23.12	-
Total SCT	1,267.32	929.23	-338.09	-26.68
Total ramos	15,134.85	15,411.17	806.32	5.33

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 4. Gasto identificado por ramos autónomos y administrativos para la Ciudad de México, 2021-2022. (MMDP y Variación real). (Segunda parte).

Ramos / Programas Presupuestarios	2021 PEF	2022 PPEF	Diferencial 2022 PPEF-2021 PEF	2022 PPEF/2021 PEF
Servicios de Educación Superior y Posgrado " El Colegio de México, A.C. "	648.40	125.30	-523.10	-80.68
Total SEP	648.40	125.30	-523.10	-80.68
Atención a la Salud			0.00	-
Total Salud			0.00	-
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	40.41	40.71	0.30	0.75
Total STPS	40.41	40.71	0.30	0.75
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	5.01	4.11	-0.90	-17.96
Total SEDATU	5.01	4.11	-0.90	-17.96
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	11.08	24.46	13.38	120.80
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	0.00	0.00	0.00	-
Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	0.00	0.00	0.00	-
Total BIENESTAR	11.08	24.46	13.38	120.80
Investigación científica, desarrollo e innovación	532.17	556.76	494.44	793.38
Actividades de apoyo administrativo	107.60	108.80	-283.79	-72.29
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	5.67	0.00	-190.52	-100.00
Total CONACYT	645.43	665.56	20.13	3.12
Entidades no Sectorizadas "Archivo General de la Nación"	142.26	151.87	9.61	6.76
Total ENS	142.26	151.87	9.61	6.76
Total Ramos administrativos	16,627.44	16,953.18	325.74	1.96
Total Ramos autónomos y administrativos	101,874.29	104,975.54	3,101.25	3.04

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

C. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2021 se aprobaron 1 mil 296.82 MMDP y en el proyecto 2022 se propusieron 9 mil 608.35 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

- a. Para el Anexo 5.A. Para Proyectos de Asociación Público-Privada, se aprobaron 1 mil 210.40 MMDP para el 2021 y se proponen 1 mil 246.20 MMDP para el proyecto 2022;
- b. Para el Anexo 11.1 Para sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, se aprobaron 3.70 MMDP para el 2021 y se proponen 3.80 MMDP para el proyecto 2022;
- c. Para el Anexo 12. Para Programas de Ciencia, Tecnología e Innovación, se proponen 749.69 MMDP para el proyecto 2022;
- d. Para el Anexo 17. Para Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes, se proponen 150 MMDP para el proyecto 2022;
- e. Para el Anexo 28. Para Conservación de Infraestructura Carretera, se proponen 6 mil 968.30 MMDP para el proyecto 2022;
- f. Para el Anexo 28. Para Conservación y Estudios y Proyectos de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras, se proponen 400.09 MMDP para el para el proyecto 2022;
- g. Para el Anexo 30. Para Subsidios para la Administración del Agua y Agua Potable, se aprobaron 71.83 MMDP para el 2021 y se proponen 76.44 MMDP para el proyecto 2022; y
- h. Para el Anexo 30. Para Subsidios Hidroagrícolas, se aprobaron 10.88 MMDP para el 2021 y se proponen 13.82 MMDP para el proyecto 2022. (Ver tabla número 5).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 5. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para la Ciudad de México, 2021-2022. (MMDP y variación real).

Anexos	Programa / Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	Diferencial 2022 PPEF-2021 PEF	2022 PPEF/2021 PEF
ANEXO 5.A. Proyectos de Asociación Público-Privada	Nuevo Hospital General en la Delegación Regional Sur de la Ciudad de México	1,210.40	1,246.20	35.80	2.96
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	3.70	3.80	0.10	2.70
ANEXO 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	El Colegio de México, A.C. Mexicano (Educación Pública)		749.69	749.69	-
ANEXO 17. Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes	Universidad Autónoma de la Ciudad de México		150.00	150.00	-
ANEXO 28. Conservación y Mantenimiento Carretero	Conservación de Infraestructura Carretera		6,968.30	6,968.30	-
ANEXO 28. Conservación y Mantenimiento Carretero	Conservación y Estudios y Proyectos de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras		400.09	400.09	-
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	71.83	76.44	4.61	6.42
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Hidroagrícolas	10.88	13.82	2.94	26.97
Total Decreto aprobatorio y proyecto PEF		1,296.82	9,608.35	8,311.53	640.92

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's.

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 20 mil 396.52 MMDP en el 2021 y se propusieron 13 mil 180.50 MMDP en el proyecto 2022, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la Secretaría de Relaciones Exteriores, se aprobaron 111.67 MMDP para el 2021 y se proponen 124.24 MMDP para el proyecto 2022;
- b. Para la Secretaría de Hacienda de Crédito y Público (SHCP) se aprobaron 161.06 MMDP para el 2021 y se proponen 283.84 MMDP para el proyecto 2022;
- c. Para la SEDENA se aprobaron 291.54 MMDP para el 2021 y se proponen 570.99 MMDP para el proyecto 2022;
- d. Para la SCT se aprobaron 329.67 MMDP para el 2021 y se proponen 806.88 MMDP para el proyecto 2022;
- e. Para la SEP se aprobaron 156.05 MMDP para el 2021 y se proponen 171.97 MMDP para el proyecto 2022;
- f. Para Salud se aprobaron 112.03 MMDP para el 2021 y se proponen 632.63 MMDP para el proyecto 2022;
- g. Para Marina se aprobaron 2 mil 383.02 MMDP para el 2021 y se proponen 2 mil 275.77 MMDP para el proyecto 2022;
- h. Para la SEMARNAT se aprobaron 224.68 MMDP para el 2021 y se proponen 225.00 MMDP para el proyecto 2022;
- i. Para Turismo se aprobaron 19.09 MMDP para el 2021;
- j. Para Cultura se aprobaron 3 mil 508 MMDP para el 2021 y se proponen 3 mil 823.59 MMDP para el proyecto 2022;
- k. Para la SENER se aprobaron 663.95 MMDP para el 2021 y se proponen 769.21 MMDP para el proyecto 2022;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

- l. Para el IMSS se aprobaron 811.43 MMDP para el 2021 y se proponen 1 mil 141.82 MMDP para el proyecto 2022;
- m. Para el ISSSTE se proponen 10.00 MMDP para el proyecto 2022; y
- n. Para la CFE se aprobaron 11 mil 624.33 MMDP para el 2021 y se proponen 2 mil 344.54 MMDP para el proyecto 2022; (Ver tabla número 6).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Ciudad de México, 2021-2022. (MMDP). (Primera parte).					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
Proyectos para Ciudad de México					
SRE		Adquisición mediante arrendamiento financiero de un edificio para las oficinas de la Cancillería	Adquisición de un edificio en Plaza Juárez, bajo el esquema de arrendamiento financiero para las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores	111.67	124.24
SHCP	Programas y Proyectos de Inversión	Programa de Adquisición de Máquinas de Sorteos con Accesorios	La entidad requiere la adquisición de 14 Máquinas de Sorteos con sus accesorios para la celebración de los sorteos, a efecto de continuar brindando los servicios que garanticen la vanguardia de la Institución como líder en el ámbito de juegos y sorteos.	29.80	0.00
		Programa de Adquisición de Máquinas Registradoras y Equipo de Grabación de Audio	Como parte del cumplimiento de la Misión de la Entidad y la implantación de nuevos proyectos y estrategias para la consecución de los objetivos y metas, acordes con los esquemas de trabajo del Gobierno Federal, se requiere que Lotería Nacional antes Pronósticos para la Asistencia Pública modernice y optimice su infraestructura mobiliaria principalmente en el área de caja en lo que respecta a las máquinas registradoras, y en diversas áreas en lo referente al equipo de grabación de audio para poder continuar brindando los servicios que garanticen la vanguardia de la Institución como Líder en el ámbito de juegos y sorteos, con la finalidad de aumentar la captación de mayores recursos para la Asistencia Pública.	0.06	0.00
		Adquisición y renovación de mobiliario y equipo de administración	Adquisición de mobiliario, equipo de administración, electrónicos, eléctricos y de comunicación, está enfocada en la mejora principalmente de sucursales, módulos y el corporativo.	82.80	0.00
		Adquisición de Cajeros Automáticos.	El proyecto consiste en la adquisición de dispensadores de efectivo cajeros automáticos tradicionales	48.40	0.00
		Ampliación y equipamiento de la sucursal marina.	El proyecto consiste en la ampliación y equipamiento de la sucursal marina, la cual se realizará con elementos de concreto armado y muros de mampostería reforzadas en sus áreas de mayor riesgo como la bóveda y las cajas de seguridad, estas estructuras son construidas a base de concreto armado en todas sus caras (cuatro muros, una losa de cielo y una losa de cimentación), toda la estructura está diseñada a base de marcos y muros rígidos que garantizan la estabilidad y seguridad tanto para asaltos como para fenómenos meteorológicos. dicha sucursal contará con los espacios e instalaciones necesarias para su óptimo funcionamiento, contando con la infraestructura de accesibilidad para personas con capacidades diferentes.		28.72
		Adquisición, reemplazo y renovación de equipamiento para módulos fronterizos y oficinas del corporativo.	Adquisición y renovación de equipo requerido por el crecimiento del negocio, que permita mantener en óptimas condiciones los servicios fronterizos. El proyecto consiste en la adquisición de 5,254 bienes con una vida útil de 5 años e integra los siguientes componentes: proyectores, pantallas, mamparas, Credenzas de madera, cámaras fotográficas, contadoras de billetes, sillas, separadores de filas, escritorios, detectores de billetes, diademas telefónicas, máquina de compaginadora automática, flejadora automática, equipos de aire acondicionado, teléfonos, mini split, mesas, pizarrón de cristal, dispensadores /enfriadores de agua, equipo de radiofrecuencia, impresoras, entre otros.		89.12
		Adquisición y renovación de software y hardware	El proyecto está enfocado a la renovación con motivo de los adelantos tecnológicos y nuevas tecnologías, obsolescencia y desgaste natural de los equipos.		106.10
		Adquisición, reemplazo y renovación de quioscos multitrámite	El proyecto consiste en la adquisición de 200 kioscos multitrámite los cuales dan la opción de entrar directamente a la página de Banjenet cuenta con dos sectores que es el público y el militar, donde se realizan los trámites que ofrece la banca como son: pago de servicios (luz, agua, servicios del gobierno de la CDMX, del edo. de México, tenencias), tramite de PQ'S ,créditos soluciones ,tramite de pago de fondo de ahorro y de trabajo, pago de tarjetas de crédito, transferencias SPEI, transferencias TEFF y cuentan también con impresora por tal motivo se pueden hacer consultas de estados de cuenta de tarjetas de crédito y de cuentas de débito o de cheques.		42.90
		Sustitución del sistema de control de acceso a las instalaciones de Banjerito.	Adquisición e implementación de un sistema de control de control de acceso mediante un equipo electrónico de última generación que permitirá a esta sociedad nacional de crédito, registrar la actividad de 1,900 empleados, distribuidos en el corporativo, SITE Toluca y 83 sucursales y 200 proveedores aproximadamente que necesitan ingresar a las instalaciones de la institución, teniendo como vida útil de al menos de 5 años.		17.00
Total SHCP				161.06	283.84

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Ciudad de México, 2021-2022. (MMDP). (Segunda parte).					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
Proyectos para Ciudad de México					
SEDENA	Programas y Proyectos de Inversión	Mantener la Capacidad Operativa de Actividades Sustantivas	Conservar la capacidad operativa mediante la sustitución de las aeronaves de ala fija que tienen una antigüedad mayor a 30 años	191.04	177.48
		Adquisición de un Activo para Reforzar las Operaciones de Transporte.	Adquisición de un activo para reforzar las operaciones de traslado de personal.	100.50	62.12
		Adquisición de una Aeronave de Transporte Estratégico para uso Presidencial y del Estado Mayor.	Avión y equipo con un costo estimado del flujo amortizado del valor actual del avión (637.1 mdp) y equipo (560.7 mdp). El horizonte del arrendamiento (15 años) considera pagos anuales promedio de 45 mdp en operación y mantenimiento, más pagos anuales de arrendamiento entre 4.6 mdp y 451.4 mdp.		331.39
Total SEDENA				291.54	570.99
SCT	Programas y Proyectos de Inversión	Actualización de normas, manuales técnicos, Tabulador de Precios Unitarios y Catálogo de Costos Paramétricos 2021	La DGST es la unidad responsable de elaborar, actualizar y autorizar las normas y manuales técnicos para la infraestructura carretera (Art. 19 Reglamento Interior de la SCT). Por ello, se propone elaborar 6 normas y 3 manuales de sistemas de subdrenaje, cimentaciones profundas, muestreo de placas y apoyos de neopreno y determinación de su alargamiento. Así como, los manuales de infraestructura verde (1), de reforestación (1), y el Manual Reglamentario de la Nueva NOM Conjunta sobre Señalamiento y Dispositivos Viales para zonas urbanas y carreteras (1). También las actualizaciones del Tabulador de precios unitarios a costo directo (1) y del Catálogo de costos paramétricos (1).	25.00	0.00
		Programa de mantenimiento y rehabilitación de las pistas 05R-23L y 05L-23R	El mantenimiento a realizar sobre las pistas 05R-23L y 05L-23R considera los siguientes trabajos: corte en frío de la carpeta asfáltica existente que debe reponerse para corregir zonas agrietadas y deformadas, carga y acarreo de material de carpeta asfáltica por medios mecánicos; limpieza de fisuras del pavimento extrayendo el pasto, tierra y sopleateando con aire comprimido hasta dejar la superficie sin obstáculos; reposición de carpeta asfáltica con el espesor requerido; suministro, colocación, tendido y fijación de malla tipo Geotextil, se aplicara el riego de liga de rompimiento rápido, para después colocar la capa de concreto asfáltico.	304.67	82.57
		Rehabilitación de subestaciones eléctricas	De manera general, el presente proyecto consiste en la adquisición de 85 unidades de subestaciones eléctricas encapsuladas en gas SF6. En este tipo de subestaciones se tiene al conjunto de dispositivos y aparatos eléctricos inmersos en gas dieléctrico Hexafluoruro de Azufre (SF6). Blindados en envoltentes de aleación de aluminio. En su interior, los compartimientos se unen y colindan por medio de dispositivos barrera. La principal función de una subestación encapsulada en gas SF6 es conmutar, separar, transformar, medir, repartir y distribuir la energía eléctrica en los sistemas de potencia. El proyecto incluye equipo principal de acometida, cableados, accesorios diversos de media tensión, canalizaciones, conexiones B.T. y obra civil.	-	175.15
		Bahía de salida (Cabecera 05) y Prolongación de Rodaje B1	Prolongar el rodaje B1, el cual es inexistente entre pistas, desde el rodaje B y hasta la cabecera 05R, pues dada la reconfiguración referida con la bahía de salida, permitirá desahogar los movimientos de aeronaves provenientes de la T1 sin interferirse mutuamente con los movimientos provenientes de la T2 para uso de la cabecera 05L, como ocurre en la situación actual.	-	82.58
		Ampliación y Modernización de Activos para Limpieza en Área Operacional	Se requiere realizar el proyecto: Ampliación y modernización de activos para limpieza en área operacional con el fin de reemplazar las barredoras obsoletas con número económico B-02, B-03, B-05, B-06 y B-23 que no pueden garantizar una adecuada funcionalidad y disponibilidad operativa para la seguridad operacional de las áreas de movimiento derivado que a su actual estado que han rebasado su vida útil, debido a su antigüedad implica costos elevados en el mantenimiento tanto correctivo como preventivo lo cual no hace redituable para el AICM mantener un parque vehicular por altos costos anuales de mantenimiento que estos representan.	-	18.86
		Sustitución de Elevadores en el AICM	El proyecto considera la sustitución de 26 elevadores en la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México, con equipos modernos que ayuden a mitigar los costos por mantenimiento a largo plazo, garantizando la operatividad y seguridad en todo momento a los usuarios. Con el reemplazo, estos equipos estarán disponibles durante las 24 horas del día, los 365 días del año, para transportar pasajeros y usuarios con un rendimiento acorde a la creciente demanda de servicios en el aeropuerto.	-	20.00
		Instalación, implementación y equipamiento en los sistemas eléctricos en área operacional	El proyecto consiste en atender la problemática que se tiene sobre la obsolescencia de los sistemas de protección de pista y punto de espera	-	47.55
Rehabilitación y Modernización de los Principales Elementos Electromecánicos de los Edificios Terminales	El proyecto consiste en la rehabilitación de los equipos de ventilación y aire acondicionado que se encuentran dañados o requieren refaccionamiento mayor debido al uso y antigüedad.	-	30.00		

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Ciudad de México, 2021-2022. (MMDP). (Tercera parte).					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
Proyectos para Ciudad de México					
SCT	Programas y Proyectos de Inversión	SUSTITUCIÓN DE ESCALERAS MECÁNICAS	El proyecto considera la sustitución de 42 escaleras mecánicas y 16 bandas peatonales en las Terminales 1 y 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, con equipos modernos que ayuden a mitigar los costos por mantenimiento a largo plazo, garantizando la operatividad y seguridad en todo momento a los usuarios.	-	54.26
	Programas y Proyectos de Inversión	OBRAS PARA LA REESTRUCTURACIÓN Y REFORZAMIENTO DE CIMENTACIÓN Y SUPERESTRUCTURA DE EDIFICIOS TERMINALES	Trabajos de mantenimiento mayor con el fin de atender los problemas estructurales presentados en las terminales T1 y T2 del AICM, permitiendo, con ello, mantener un apropiado estado de conservación y operación para su buen funcionamiento operacional en el mediano y largo plazo; con lo cual se beneficiará de manera directa a los 275,055 usuarios diarios (2019) que hacen uso de las terminales T1 y T2 del AICM	-	46.54
	Programas y Proyectos de Inversión	Estudios de preinversión para las obras de rehabilitación, mantenimientos mayores y adecuaciones de infraestructura 2020-2021	El presente programa presenta los siguientes estudios; Estudio para el Control y Gestión de Pavimentos, Estudio para el Control y Mantenimiento de la red hidráulica paralelo al distribuidor vial, Levantamiento topográfico y actualización de áreas del polígono 1. Lo anterior con la finalidad de cumplir con la Circular Obligatoria, CO DA-04/07 R-1 emitida por la Dirección General de Aeronáutica Civil la cual establece que el área de movimiento en el aeropuerto debe cumplir con estándares de seguridad	-	45.36
	Programas y Proyectos de Inversión	Programa de mantenimiento de los Rodajes del AICM	Mantener en condiciones óptimas las Calles de Rodaje de acuerdo a los requerimientos de seguridad y calidad establecidos a nivel nacional e internacional por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) y por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), respectivamente; con la finalidad de mantener el número de operaciones presentado en 2019 con un total de 459,987 operaciones	-	71.00
	Programas y Proyectos de Inversión	Programa de mantenimiento de las Plataformas del AICM	Mantener en condiciones óptimas las Plataformas del AICM de acuerdo a los requerimientos de seguridad y calidad establecidos a nivel nacional e internacional por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) y por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)	-	30.00
	Programas y Proyectos de Inversión	Construcción de la Plataforma de Emergencia	Construcción de una plataforma de seguridad para aeronaves de ala fija con un área nueva no intervenida de 17,110 m2 así como una plataforma de seguridad para aeronaves de ala rotativa de 3,850 m2, así como una calle de rodaje, una calle de acceso, sistemas de iluminación y señalamientos de emergencia.	-	76.98
	Programas y Proyectos de Inversión	AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ACTIVOS PARA ACONDICIONAMIENTO RUTINARIO PARA PISTAS, RODAJES Y PLATAFORMAS	El PPI de Ampliación y modernización de activos para acondicionamiento rutinario para pistas, rodajes y plataformas considera sustituir 5 máquinas y equipos para el bacheo, mantenimiento rutinario y atención de emergencias en las vías de rodamiento del AICM, así como aumentar el parque de maquinaria y equipo para en 4 unidades	-	26.03
Total SCT				329.67	806.88
SEP	Programas y Proyectos de Inversión	Habilitación y equipamiento del Módulo A de la UAM Iztapalapa	Readecuación de espacios a través de una habilitación y equipamiento de un edificio de planta baja y 4 niveles con una superficie de 9,323.46 m2 y 239 áreas. El cual consiste en reubicar algunos laboratorios tanto de docencia, como de investigación que se encuentran actualmente en el edificio R, así como cubículos para poder brindar asesoría a los alumnos que requieran de una orientación más personalizada.	80.00	126.86
	Programas y Proyectos de Inversión	Construcción y Equipamiento de Edificio para el Centro de Investigación sobre el Envejecimiento de la CDMX	El proyecto consiste en la construcción y equipamiento de un edificio de cinco niveles con una superficie construida total de 5,087 m2, así como la construcción y equipamiento de las áreas complementarias en la parte posterior del edificio con una superficie de 395 m2 y áreas complementarias exteriores de 74 m2. La superficie total construida de todos los componentes del proyecto será de 5,556 m2.	76.05	0.00
	Programas y Proyectos de Inversión	Programa anual de mantenimiento a entidades y recintos de Difusión Cultural y Extensión Universitaria de la UNAM	Programa de mantenimiento anual destinado a mantener en condiciones adecuadas, suficientes, funcionales, dignas y seguras las instalaciones de las entidades y recintos de Difusión Cultural y Extensión Universitaria de la UNAM		45.12
Total SEP				156.05	171.97

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Ciudad de México, 2021-2022. (MMDP). (Cuarta parte).

Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
Proyectos para Ciudad de México					
Salud	Programas y Proyectos de Inversión	Adquisición del Edificio Central de la COFEPRIS	Adquirir el Edificio de Monterrey No.33 Mediante Arrendamiento	12.87	12.87
		Programa de Sustitución de Arrendamiento de GUADALAJARA 46	Sustitución de arrendamientos por la adquisición de inmuebles que actualmente se encuentran ocupados por las diversas áreas de la Secretaría mediante Arrendamiento Financiero	5.05	5.05
		Programa de Sustitución de Arrendamiento HOMERO 213	Sustitución de arrendamientos por la Adquisición de Inmuebles que actualmente se encuentran ocupados por las diversas Áreas de la Secretaría mediante Arrendamiento Financiero	12.84	12.84
		Programa de Sustitución de Arrendamiento REFORMA 450	Sustitución de arrendamientos por la Adquisición de Inmuebles que actualmente se encuentran ocupados por diversas áreas de la Secretaría mediante Arrendamiento Financiero	10.74	10.74
		Programa de Adquisiciones 2021 del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	Adquirir equipo médico para la consulta externa, hospitalización y laboratorios de investigación científica en salud mental.	14.50	0.00
		Sustitución de Equipo Médico para Hospitalización y Servicios de Diagnóstico y Tratamiento para el INC 2021	Se requiere sustituir 234 equipos médicos y de laboratorio de manera urgente, debido a que el actual ha cumplido su vida útil, se encuentra obsoleto, deteriorado o no funciona; éstos son indispensables para el óptimo funcionamiento de diversas áreas de Servicios de Diagnóstico y Tratamiento (Radiología, Hemodinámica, etc.); de Hospitalización (Pisos 8 y 9, Cardiología Pediátrica y Adultos, etc.), lo cual fortalecerá las actividades que se realizan, e incidirán en la calidad de la atención a pacientes. Es importante señalar, que si el equipo no es adquirido se corre el riesgo de limitar o suspender los servicios de atención médica a la población que lo requiera. Población beneficiada será de 15,804 posibles nuevos pacientes Monto original de inversión será de \$112,597,461.59	22.52	0.00
		Sustitución de Equipo de Investigación para el INC 2021	Se requieren sustituir y adquirir equipos de investigación, debido a que los actuales han cumplido su vida útil, se encuentran obsoletos o deteriorados, y que son indispensables para el desarrollo y fortalecimiento de las líneas y proyectos de investigación que se llevan a cabo en las áreas de: Laboratorios de Endocrinología, Biomedicina Cardiovascular, Biología Molecular, Bioquímica, Fisiopatología Cardio Renal y Unidad Traslaciones, que permitan mejorar la calidad de vida de la población mexicana con patologías cardiovasculares. La población beneficiada serán 136 investigadores institucionales vigentes. El importe del Proyecto es de \$17'553,192.82	3.51	0.00
		Programa de Mantenimiento a Casa de Máquinas y Edificios adjuntos del Instituto Nacional de Pediatría	Mantenimiento de la Casa de Máquinas, Subestación Eléctrica, readecuación de espacios de talleres de mantenimiento, servicios de Electro medicina, Transportes y soporte de Tecnologías de la Información.	30.00	40.00
		Programa de Adquisiciones de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 2022 del Hospital Infantil de México Federico Gómez	Adquisición de 506 equipos para 36 áreas sustantivas del Hospital Infantil de México Federico Gómez y así brindar atención médica de la más alta calidad a la población pediátrica de México	-	77.72
		Programa para la Sustitución de 2 Equipos Elevadores del Hospital Infantil de México Federico Gómez, 2022-2023	El programa consistirá en la adquisición, instalación, puesta en marcha y operación de 2 elevadores del edificio Arturo Mundet (camillas, pasajeros y Servicios Generales), a efecto de brindar seguridad y un mejor servicio a los usuarios.	-	2.90
		Adquisición de Equipo para las áreas de Investigación Básica y Tecnológica del INC 2022 Sustitución de Mobiliario y Equipo para el INC 2022	Se requiere adquirir 23 equipos de investigación de manera urgente, de los cuales 7 serán de sustitución, debido a que el equipo actual ha cumplido su vida útil, se encuentra obsoleto, deteriorado o dañado, y a través de estos se busca fortalecer las actividades que se realizan en las áreas de: Farmacología, Biología Molecular, Bioquímica, Biomedicina Cardiovascular, Fisiopatología Cardio-Renal e Inmunología, lo cual incidirá en el desarrollo de las investigaciones y el conocimiento de las causas de las enfermedades cardiovasculares; asimismo se requiere contar con equipos con nuevas tecnologías acorde con el tipo de investigación que se realizan. Es importante señalar, que si el equipo no es adquirido se corre el riesgo de limitar o suspender los protocolos de investigación que actualmente se llevan a cabo. La población beneficiada serán 136 investigadores institucionales vigentes. El monto original de la inversión es de \$26'948,900.79	-	26.95
		Sustitución de equipo médico para las áreas Médico-Quirúrgicas del INC 2022	Se requiere sustituir 198 equipos médicos de manera inaplazable, debido a que los actuales han cumplido su vida útil, se encuentran obsoletos, dañados o no funcionan; los cuales son indispensables para el óptimo funcionamiento de las áreas de: Consulta Externa, Urgencias y Unidad Coronaria, Cardiología Adultos A, Nefrología, Cardioneumología, Unidad de Terapia Intensiva Cardiovascular, Cardiología Pediátrica, Cardiología Adultos B, 8vo piso, 9no. piso, Enfermería, Central de Equipos y Esterilización y Cirugía, con lo cual se garantiza el otorgamiento de los servicios y la calidad de la atención de los pacientes. Es importante señalar, que, si el equipo no es adquirido, se corre el riesgo de limitar o suspender los servicios de atención médica hospitalaria y ambulatoria a la población que lo requiera. Población beneficiada estimada: 33,000 posibles pacientes y 4,900 nuevos pacientes por año. Monto original de inversión será de \$109,542,768	-	109.54
Creación del Instituto Nacional de Medicina Genómica. 2005-2022	Construcción de la infraestructura y equipamiento de instalaciones del Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN)	-	178.24		
Sustitución del Acelerador Lineal de la Unidad de Radioterapia del Instituto Nacional de Pediatría 2022	Adquisición del Acelerador Lineal de Alta Energía y la modificación a las áreas de operación según la normatividad establecida por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS)	-	120.55		
Programa de Adquisición de Refrigeradores, Congeladores y Ultra congeladores que conforman la Red Fría del Instituto Nacional de Pediatría 2022	Sustitución y adquisición de 164 equipos de refrigeración, entre los que se encuentran: 39 congeladores, 102 refrigeradores y 23 Ultra congeladores	-	35.22		
Total Salud				112.03	632.63

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Ciudad de México, 2021-2022. (MMDP). (Quinta parte).					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
Proyectos para Ciudad de México					
Marina	Programas y Proyectos de Inversión	Adquisición de aviones versión Transporte Militar y carga	Aviones de transporte militar y carga	122.25	108.49
		Adquisición de aeronaves para operaciones sustantivas	Adquisición de aeronaves para realizar operaciones de interceptación.	402.30	358.62
		Adquisición de una aeronave para operaciones de transporte	Adquisición de una aeronave para transporte de personal.	41.08	36.09
		Adquisición de activos para actividades de apoyo logístico	Adquisición de activos para actividades sustantivas de la SEMAR	48.61	42.75
		Adquisición de activos para operaciones de vigilancia	Adquisición de activos para apoyo a las operaciones de vigilancia.	149.18	132.43
		Remodelación del Hospital General Naval de Alta Especialidad, en México D.F.	Remodelación de instalaciones y actualización de equipamiento médico	80.00	0.00
		Adquisición de Activos para Operaciones Navales	Adquisición de activos para operaciones navales.	1,539.61	1,597.39
Total Marina				2,383.02	2,275.77
SEMARNAT	Programas y Proyectos de Inversión	Integración de oficinas centrales de la CNA	Adquisición del inmueble con una superficie construida de 63,917.34 m2, con una superficie para oficinas de 28,787 m2 y de 35,130.34 m2 de estacionamiento para 976 vehículos.	81.78	20.00
		Sustentabilidad e Integralidad Operativa de la SEMARNAT.	Adquisición de un inmueble en arrendamiento financiero, en sustitución de 5 rentas puras, sobre un terreno de 5,949.67 m2, superficie construida de 77,917.973 m2 que consta de 34,282 m2 de superficie rentable para oficinas y de 1,124 cajones de estacionamiento.	142.90	205.00
Total SEMARNAT				224.68	225.00
Turismo	Programas y Proyectos de Inversión	Adquisición de edificio por medio de arrendamiento financiero	Bienes inmuebles por arrendamiento financiero	19.09	-
Cultura	Programas y Proyectos de Inversión	Infraestructura para la Interconexión del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec: Calzada Flotante los Pinos, la Cañada y Puente los Polvorines	El proyecto se integra por pasos peatonales que permitirán la conexión entre la Sección I y Sección II del Bosque y de las Secciones III y IV. Calzada Flotante Los Pinos La integración de las secciones I y II del Bosque de Chapultepec está definida por una Calzada Flotante los Pinos que cruzará el Anillo Periférico y la Avenida Parque Lira, vialidades que históricamente han funcionado como barreras urbanas con el Bosque de Chapultepec en la Ciudad de México La Calzada Flotante Los Pinos consiste en un puente a desnivel con un ancho de sección de 12 metros y una longitud de 310 metros, para conectar la Sección I y Sección II del Bosque de Chapultepec. Esta calzada estará diseñada para el tránsito de peatones, ciclistas y policía montada; contará con áreas verdes, maceteros, alumbrado público y bancas para descanso, entre otros elementos de mobiliario urbano.	133.50	147.28
		Estudios de Preinversión para el Complejo Cultural Bosque de Chapultepec	Esta ficha técnica considera los estudios requeridos para determinar la vocación y actividad económica socialmente más rentable de cada una de las secciones del Bosque de Chapultepec, el poder adquisitivo de los visitantes o que defina por grupo etario los servicios que se demandan por sección. Incluye: Estudio de impacto ambiental, de impacto urbano, de impacto social y campaña de socialización, hidrológico, infraestructura para servicios, mecánica de suelos, análisis costo beneficio, de demanda y proyecto ejecutivo (1er y 2do año)	96.50	79.60
		Proyecto Integral del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec	El Proyecto integral del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec busca desarrollar una obra de infraestructura emblemática en el corazón de la CDMX que integre las 4 secciones del Bosque de Chapultepec, con el objeto de convertirlo en uno de los espacios culturales y recreativos más importantes del mundo, que articule museos, parques, áreas naturales, lagos, áreas protegidas, zoológico, espacios deportivos y escenarios culturales, entre otros, incrementando la oferta cultural y recreativa a la población, generando un espacio accesible y de integración, inclusión y recreación social.	3,278.00	3,596.71
Total Cultura				3,508.00	3,823.59

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Ciudad de México, 2021-2022. (MMDP). (Sexta parte).					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
Proyectos para Ciudad de México					
SENER	Programas y Proyectos de Inversión	Programa anual de adquisiciones de equipo administrativo para la operación del CENACE, 2021	El programa consiste en la adquisición de equipo administrativo indispensable para la operación del CENACE	0.20	0.00
		Sistema Supervisorio de Control y Adquisición de Datos (SCADA)	Construcción del Centro de Control Principal y del Centro de Control Alternativo, licencias de uso del sistema, hardware y periféricos asociados, así como aplicativos del sistema e interfaces con otros transportistas. Incluye servicios especializados.	270.19	0.00
		Modernización de los sistemas de monitoreo, control y supervisión del transporte por ducto, etapa II del CENAGAS	Modernización y sostenimiento de los componentes de los sistemas automatizados de monitoreo y control de las instalaciones y ductos del SNG y SNH del CENAGAS, utilizando como herramienta de monitoreo y control el sistema SCADA.	393.56	310.66
		Construcción y Adquisición de Equipamiento para SALAS CARRIER del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).	Construcción de sitios de hospedaje de equipos de telecomunicaciones y el aprovisionamiento de equipamiento operativo para el CENAL, CENALTE, 7 Gerencias de Control Regional y 1 Sub Gerencia, para separar físicamente los centros de datos del CENACE de los sitios de recepción de telecomunicaciones.	-	124.87
		Adquisición de refrigeradores y sillones para lactarios en los centros de trabajo del CENACE.	Adquisiciones de 11 refrigeradores y 11 sillones para los lactarios en los centros de trabajo del Centro Nacional de Control de Energía.	-	0.20
		Modernización y Ampliación de Equipo de Redes de Comunicaciones del Centro Nacional de Control de Energía.	La Infraestructura de red y de comunicaciones que actualmente está en operación fue adquirida en 2009 por lo que ha llegado al fin de su vida útil. A partir de 2021 se debe iniciar el reemplazo los equipos que proveen la comunicación al proceso clave de Mercado de Energía; además de los procesos de apoyo, administrativos y directivos. Por lo anterior es importante asegurar la continuidad confiable de la operación de la infraestructura con el fin de que el CENACE cumpla con las funciones que le fueron encomendadas en la Ley de la Industria eléctrica publicada en el diario oficial de la federación el 11 de agosto de 2014.	-	195.47
		Sistemas de Seguridad Informática para los Sistemas de Tecnologías de Operación (TO) y Tecnologías de Información (TI) del CENACE.	Este programa plantea la actualización tecnológica de la plataforma de seguridad informática del CENACE, para asegurar que cuente con la infraestructura de seguridad cibernética adecuada que le permita proteger a los sistemas críticos como son el sistema de supervisión y control en tiempo real del Sistema Eléctrico Nacional, el sistema de operación del Mercado Eléctrico Mayorista, el Sistema de Planeación de la Red Eléctrica de Transmisión Nacional; de tal forma que se pueda cumplir con los objetivos y metas planteados en la Planeación Estratégica del CENACE.	-	138.02
Total SENER				663.95	769.21

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Ciudad de México, 2021-2022. (MMDP). (Séptima parte).					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
Proyectos para Ciudad de México					
IMSS	Programas y Proyectos de Inversión	Construcción del Inmueble de Sustitución de la Central de Servicios del Centro Médico Nacional La Raza.	Este proyecto pretende construir una nueva casa de máquinas, la cual estará estructurada a base de armaduras y columnas de acero, apoyada en dados y contratraves de concreto armado cimentados sobre pilotes de control.	42.49	0.00
		Ampliación y Remodelación de Quirófanos y Área de Terapia Intensiva Postquirúrgica del Hospital de Cardiología del Centro Médico Nacional Siglo XXI.	Remodelación de 5 quirófanos y de 36 camas de terapia intensiva postquirúrgica del Hospital de Cardiología del CMN Siglo XXI	133.39	132.80
		Demolición y sustitución del inmueble de la Unidad de Medicina Familiar No. 21 Troncoso en la Ciudad de México	El proyecto consiste en la Demolición y sustitución del inmueble de la Unidad de Medicina Familiar No. 21 Troncoso en la Ciudad de México.	382.80	369.30
		Sustitución del Centro de Actividades Acuáticas de Alto Nivel (C.A.A.A.N)	El proyecto consiste en la Sustitución del Centro de Actividades Acuáticas de Alto Nivel (CAAAN), tendrá una alberca olímpica, fosa de clavados, gimnasio, consultorio médico, laboratorio de evaluación funcional, áreas administrativas, entre otros servicios	252.76	362.42
		Modernización de la Planta de Reproducciones Gráficas.	El presente proyecto consiste en la adquisición de 6 equipos y 1 software relacionados con planta de reproducciones gráficas	-	24.39
		Ampliación y Remodelación de los quirófanos del Hospital de Especialidades de la UMAE CMN S XXI.	El proyecto consiste en la ampliación y remodelación de área de cirugías de alta especialidad en el Hospital de Especialidades de la UMAE Siglo XXI.	-	208.76
		Ampliación y remodelación del HGZMF No.29 Aragón, Distrito Federal Norte, para la creación de la Unidad de Cuidados Intensivos para Adultos (UCIA)	Ampliación y Remodelación del HGZMF 29 Aragón para la creación de una Unidad de Cuidados Intensivos para Adultos (UCIA) con 6 camas, y áreas como: sala de espera, control de trabajo social, técnica de aislamiento para visitas, oficina para jefatura de UCIA, entre otras.	-	30.26
		Construcción de escalera de emergencia en UMF No. 14 "Aeropuerto" en la Delegación Norte de la Ciudad de México.	Consiste en la construcción de escalera de emergencia en UMF No. 14 "Aeropuerto" en la Delegación Norte de la Ciudad de México.	-	3.55
		Remodelación del área de Quirófanos, CEYE y Hospitalización del Hospital de Gineco-Pediatría No. 3 A, Magdalena de las Salinas, D.F. Norte.	Consiste en la remodelación de área de Quirófanos, CEYE y hospitalización del Hospital Gineco-Pediatría No. 3 A, Magdalena de las Salinas, D.F. Norte.	-	10.34
Total IMSS				811.43	1,141.82
ISSSTE	Programas y Proyectos de Inversión	Ampliación y remodelación de la infraestructura del H.G. Tacuba, CDMX.	Fortalecer la capacidad resolutive del segundo nivel de atención médica acorde a las necesidades y expectativas de la derechohabencia en la zona de influencia.	-	10.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Ciudad de México, 2021-2022. (MMDP). (Octava parte).

Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
Proyectos para Ciudad de México					
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Adquisición nuevo software SICOM, SIRH, DOCUMENTUM y Especializado SEC	Adquisición de nuevo software 37,450 licencias perpetuas SICOM 15,500 licencias SIRH 1,950 licencias DOCUMENTUM 10,000 licencias ESPECIALIZADO 10,000 licencias de las áreas para los próximos 3 años	107.00	979.50
		Kilómetro 110 - Tulancingo	Brindar confiabilidad a la Zona Tulancingo en Hidalgo, al incrementar la capacidad de transmisión con la construcción Línea de Transmisión de 4.2 km-c en 85 kV para completar la LT existente Kilómetro 110 - Valle Tulancingo.	14.58	
		Aprovechamiento de Infraestructura Aplicable a Telecomunicaciones para Interempresas, Etapa I.	Aprovechamiento de Infraestructura Aplicable a Telecomunicaciones para Interempresas Etapa I consiste en la prestación de servicios de telecomunicaciones y aprovechamiento del uso de la infraestructura para ofrecer una mezcla de servicios de la misma CFE sus Emp. Productivas Subsidiarias y Emp. Filiales	84.05	116.50
		Adquisición de Acometidas y Medidores de Distribución	Contar con equipo para la medición del servicio público de energía eléctrica	5,632.56	0.00
		Mantenimiento a unidades generadoras Turbogas convencional, Móviles y Ciclo Combinado de la EPS Generación II	Mantenimiento a Unidades Generadoras Termoeléctricas Turbogas convencional, Móviles y de Ciclo Combinado, con la finalidad de conservar la capacidad, disponibilidad y la eficiencia térmica del parque de la EPS Generación II	1,492.08	304.04
		Reducción de Pérdidas Técnicas	Reducción de pérdidas técnicas de energía eléctrica para cumplir con lo indicado en el Anexo D del Acuerdo CRE No. A/074/2015	2,275.52	0.00
		Modernización de Subestaciones de Distribución	Adquisición e instalación de equipo para la confiabilidad de las RGD	286.89	0.00
		Operación Remota y Automatismo en Redes de Distribución	Mejorar la confiabilidad para la operación y atención inmediata del suministro de energía eléctrica	327.28	0.00
		Estudios de Preinversión de Energía Renovable en la República Mexicana GPG	El estudio de preinversión de energía renovable en la República Mexicana, plantea la contratación de estudios de interconexión y evaluación de impacto social, que permitan cumplir con la normativa vigente en materia de desarrollo de centrales eléctricas. De igual forma, se incluye la contratación de estudios de caracterización del recurso eólico, solar y biomasa en diferentes sitios de la República Mexicana, a fin de obtener una serie de datos horarios para simular la cantidad de energía que puede generarse en un sitio determinado, en este punto la empresa podrá analizar si es técnica y económicamente factible desarrollar proyectos de generación en estos sitios. Finalmente se plantea la instalación de estaciones anemométricas de 80 y 100 metros con objeto de validar los datos sintéticos obtenidos en la caracterización, dando mayor certeza a la generación estimada para el proyecto.	12.84	11.75
		Programa de Adquisición para la Plataforma 071	Adquisición de una nueva plataforma para la atención de llamadas al 071 con Soporte y mantenimiento por 5 años, lo cual permitirá ofrecer nuevos canales de comunicación con el cliente, aseguramiento de la continuidad de la operación, disminución del tiempo de respuesta y abandono de llamadas por tiempos de espera y nuevas funcionalidades de atención interactiva, por ejemplo: pagos con tarjeta, generación y consulta de reporte de fallas.	261.55	86.92
Programa de Adquisiciones y Modernización de Equipo para Atención al Cliente	Adquisiciones de equipos CFE Máticos y CFE Turnos, ya que los existentes han cumplido su vida útil, con la finalidad de garantizar la cobranza y la atención personalizada que se llevan a cabo en los Centros de Atención a Clientes de CFE SSB.	803.45	843.88		
Programa de adquisición de equipo de laboratorio para la Gerencia de Ingeniería Especializada	La Gerencia de Ingeniería Especializada (GIEsp) desempeña desde su creación a la prestación de servicios técnicos especializados a la CFE, y de manera particular a sus empresas subsidiarias de: Generación, Transmisión y Distribución. Como parte de los servicios que otorga la GIEsp, ha realizado estudios especializados a otras áreas externas a CFE, a través de diversos entes del Corporativo de la CFE como lo son la Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura (DCIPI) y al Laboratorio de Pruebas de Equipos y Materiales de la CFE (LAPEM), entre otros. Para la GIEsp, el uso de los equipos de medición y pruebas resulta indispensable, a fin de cumplir correctamente la ejecución de servicios técnicos especializados.	7.79	1.96		
Total CFE				11,624.33	2,344.54
Total PPI's para la Ciudad de México				20,396.52	13,180.50

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

5. Gasto identificado multi-estatales.

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una Entidad Federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para la Ciudad de México. (Ver tabla número 7).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Ciudad de México, 2021-2022. (MMDP). (Primera parte)					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
Proyectos multi-estados para Ciudad de México					
SHCP		Programa de conservación y mantenimiento para inmuebles propios.	Mantenimientos mayores a los inmuebles propios de la Financiera, optimización y adecuación de espacios, así la incorporación de tecnologías en materia eléctrica y de iluminación para un ahorro de energía, trabajos de cancelería, carpintería, sustitución de luminarias, acabados, instalaciones hidrosanitarias, planta de emergencia, cambio de transformador y colocación de aislamientos térmicos en ductos de aire acondicionado para contar con áreas de trabajo adecuadas para un mejor desempeño de las actividades de la Institución.	-	30.00
SCT		Construir el Tren Interurbano México -Toluca. Primera Etapa.	El sistema masivo cuenta con 7 estaciones de las cuales 2 son terminales (Zinacantepec y Observatorio) y 5 intermedias (Terminal de Autobuses, Metepec, Lerma, Vasco de Quiroga y Santa Fe).	7,000.00	7,000.00
		Reestructuración de Espacios Aéreos y Procedimientos de Navegación Basada en el Performance (PBN) del Sistema Aeroportuario Metropolitano (SAM)	Programa de adquisición de equipamiento para la configuración del Sistema Aeroportuario Metropolitano (SAM), que integra los Aeropuertos Internacionales de México, Toluca, Puebla y Cuernavaca a fin de tener un sistema actualizado para atender las operaciones del SAM.	3,164.17	800.00
		Programa para el Mantenimiento del Sistema Satelital Mexicano MEXSAT.	Contar con un programa de mantenimiento que permita garantizar la operación de los equipos que se encuentran en los Centros de Control y mantener el funcionamiento eficiente a la infraestructura que provee servicios de comunicaciones satelitales.	80.00	100.00
		Ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería - Jaltocan - AIFA	El proyecto considera la ampliación del Tren Suburbano (TS), mediante una extensión de 23 kilómetros desde la estación Lechería hasta el futuro Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). El proyecto considera 4 estaciones intermedias, la estación terminal aeropuerto y CETRAMs en cada estación, con los sistemas de señalización, control de trenes y telecomunicaciones necesarias para el servicio del transporte masivo de pasajeros. También considera la construcción de laderos y ampliación de talleres, reubicación de un patio de maniobras y 31.4 km de desplazamiento de vías de carga; además de 8 pasos superiores vehiculares, 2 viaductos ferroviarios, 1 puente ferroviario nuevo de 4 vías, la rehabilitación de un puente ferroviario existente para vías de pasajeros y 16 puentes peatonales.	-	1,657.81
SEP	Programas y Proyectos de Inversión	Programa anual de mantenimiento a entidades y recintos de Difusión Cultural y Extensión Universitaria de la UNAM	Programa anual de mantenimiento mayor preventivo y correctivo 2021, para garantizar la funcionalidad alargar la vida útil y seguridad de las instalaciones para la continuidad de los servicios de difusión cultural y extensión universitaria en las Entidades universitarias que se ubican en la Ciudad de México y la zona metropolitana	2.51	-
		Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública destinados a entidades y recintos de Difusión Cultural y Extensión Universitaria de la UNAM.	Programa anual de adquisiciones 2021 de Bienes no Asociados a la Obra Pública que tiene el objetivo de proveer bienes duraderos de activo fijo para el adecuado funcionamiento y equipamiento de los recintos y entidades universitarias que realizan funciones de difusión cultural y extensión universitaria en la UNAM	1.87	46.99
		Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública destinados a entidades con función de Investigación en la UNAM	Programa anual (año 2021) de adquisiciones de Bienes no Asociados a la Obra Pública que tiene el objetivo de proveer bienes duraderos de activo fijo para el adecuado funcionamiento y equipamiento de las entidades universitarias con funciones de investigación científica, tecnológica y humanística.	45.96	281.20
		Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública destinados a entidades con función de Docencia en la UNAM	Programa anual 2021 de adquisiciones de Bienes no Asociados a la Obra Pública que tiene el objetivo de proveer bienes duraderos de activo fijo para el adecuado funcionamiento y equipamiento de las entidades universitarias con funciones de docencia a nivel superior, licenciatura y posgrado de la UNAM	62.45	214.27
		Programa anual de mantenimiento a entidades de la UNAM con funciones de Docencia e Investigación ubicadas en la Ciudad de México y Zona Metropolitana	Programa anual de mantenimiento mayor preventivo y correctivo 2021, para garantizar la funcionalidad alargar la vida útil y seguridad de las instalaciones para la continuidad de los servicios docentes y de investigación en las Entidades universitarias que se ubican en la Ciudad de México y la zona metropolitana	94.03	245.58
		SEMARNAT		Estudios de preinversión para mejorar la eficiencia y capacidad energética del sistema Cutzamala	Estudios de preinversión para evaluar la eficiencia energética que presenta el sistema Cutzamala, así como proponer nuevas alternativas para incrementar la capacidad energética del sistema Cutzamala.
SENER		Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del Cenagas	El proyecto se enfoca a mantener la integridad de los ductos basada en su condición de riesgo, considerando la inspección, rehabilitación de indicaciones, corrección de deslaves, rehabilitación de los sistemas de protección catódica y adquisición de equipo y herramienta para el mantenimiento.	25.89	214.13
IMSS		Ampliación y Remodelación del Servicio de Urgencias	Ampliar y remodelar el área de urgencias de hospitales de segundo y tercer nivel con la finalidad de mejorar la atención oportuna, cumpliendo con la NOM 206 SSA - 2002, que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de Urgencias de establecimientos de Atención Médica	163.81	-
		Programa Nacional de Adquisición de Resonancias Magnética 2022.	El programa consiste en la adquisición de Resonancia magnética para Unidades de Segundo y tercer Nivel de Atención	-	481.93
ISSSTE		Ampliación y Remodelación de Unidades de Hospitalización de Segundo Nivel en el ISSSTE	Acciones de obra pública mediante remodelación, reordenamiento, remozamiento y ampliación en 7 Hospitales Generales, con el objeto de fortalecer la capacidad instalada para los servicios de segundo nivel.	35.00	89.80
PEMEX LOGÍSTICA	Programas y Proyectos de Inversión	Mantenimiento Capitalizable a 5 TAD de la GLR Centro: TAD 18 de Marzo, Añil, Barranca del Muerto, San Juan Ixhuatepec y Toluca	El Caso de Mantenimiento consiste en el mantenimiento a cinco sistemas de almacenamiento de la Gerencia Logística Regional Centro, incluyendo las instalaciones necesarias en el punto de recepción, almacenamiento y entrega.	-	115.21

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Ciudad de México, 2021-2022. (MMDP). (Segunda parte)					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
Proyectos multi-estados para Ciudad de México					
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Equipo de cómputo y Periféricos	Equipo de cómputo personal escritorio, portátiles y de alto desempeño, y de equipos periféricos de última generación para el reemplazo de equipos obsoletos.	286.39	206.97
		Programa de adquisiciones para la reconfiguración del Sistema Institucional de Información SII para la operación de la CFE como Empresa Productiva del Estado	Adquisición de bienes para realizar las adecuaciones que requiere el Sistema Institucional de Información para la operación de CFE como Empresa Productiva del Estado	69.44	0.00
		Adquisición de Equipo Diverso de CFE Transmisión 2018-2022	Dotar de Equipo Diverso eficiente y adecuado para efectuar trabajos preventivos y/o correctivos de mantenimiento y atención de fallas en las SEs, LTs y Plantas Regeneradoras de Aceite en el ámbito de CFE Transmisión	70.43	44.65
		Adquisición de Equipo Operativo de la Dirección de Transmisión 2018 - 2021	Contar con Equipo Operativo especial para las actividades de mantenimiento y diagnóstico operativo de los equipos eléctricos primarios y periféricos, además de la atención de fallas en la red, cumpliendo de los lineamientos vigentes de seguridad hacia el personal e instalaciones.	33.51	226.83
		Adquisición de Equipo todo Terreno de CFE Transmisión 2018 - 2020	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.	85.26	-
		Adquisiciones para la Actualización Tecnológica de Equipo de Cómputo de CFE Transmisión 2018 - 2022	Sustitución de equipo informático obsoleto para estar en condiciones de soportar la ejecución del software corporativo y no corporativo, necesario para el desarrollo cotidiano de actividades por parte del personal de CFE Transmisión	33.51	32.51
		Licenciamiento de Software Corporativo y no Corporativo de CFE Transmisión 2018-2022	Mantener la cantidad correcta y el licenciamiento actualizado de Software al mejor costo y oportunidad.	52.71	50.07
		Implementación de Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista de CFE Transmisión 2018-2020	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	1,175.00	1,580.49
		Construcción y Rehabilitación de Edificios de las Gerencias Regionales de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2018 - 2021	Construcción y rehabilitación de edificios de oficinas para el personal técnico - administrativo, bodegas de líneas de transmisión, talleres, laboratorios, repetidores, salas de operación y aulas de capacitación a nivel nacional	304.76	-
		Adquisición de Equipo de Maniobra de CFE Transmisión 2018 -2022	Adquisición de equipo de maniobra para los trabajos de mantenimiento, modernización y atención a emergencias causadas por desastres naturales como huracanes y terremotos entre otros que afectan a las Subestaciones y Líneas de Transmisión en el ámbito nacional.	74.03	51.71
		Red Eléctrica Inteligente CFE Transmisión 2018-2021	Adquisición de infraestructura y tecnologías para la implementación de una Red de Datos Operativa y de comunicación, Sistema de Control Supervisorio de las subestaciones de Subtransmisión y los Centros de Control	2,229.57	1,373.94
		Compensación Capacitiva Occidente	Instalación de 8 capacitores en 115 KV para un total de 160.0 MVar instalados en diferentes subestaciones de la República Mexicana	50.32	50.33
		Donato Guerra MVAR (Trasladado)	Brindar confiabilidad a la Red Troncal de 400 kV del Valle de México, con el traslado e instalación de los reactores R1 y R2 de 400 kV de compensación reactiva inductiva de 63.5 MVAR de la Subestación Temascal II para instalarse en la Subestación Donato Guerra.	27.83	7.78
		Amozoc y Acatzingo MVAR	Brindar confiabilidad hacia la zona Puebla evitando problemas de voltaje y falta de suministro energía eléctrica, con la instalación de tres Capacitores de 115 kV y 15 MVar en la Subestaciones Acatzingo, Amozoc y la Esperanza	13.20	-
		Izúcar de Matamoros MVAR	Brindar confiabilidad a la zona de Izúcar de Matamoros, Puebla y Huahuapan de León, Oaxaca, con la instalación de un equipo Capacitor de 115 kV y 12.5 MVar.	5.22	-
		Frontera Comalapa MVAR	Brindar confiabilidad a la zona de San Cristóbal, Chiapas, evitando problemas de suministro de energía eléctrica, con la instalación de un equipo Capacitor de 115 kV y 7.5 MVar en la Subestación Frontera Comalapa.	6.05	3.85
		Incremento de Capacidad de Transmisión entre las Regiones Puebla-temascal, Temascal-Coatzacoalcos, Temascal-Grijalva, Grijalva-Tabasco y Temascal-Ixtepec	Brindar confiabilidad al evitar problemas de restricción de transmisión en Red Troncal 400kV. Reemplazo de equipo terminal (TCs, trampas de onda) en circuitos Juile-Ixtepec Pot; Pueball-San LorenzoPot; Ojo de Agua Pot-Pueball; Temascal II-MinatitlánII / Chinameca Pot; Manuel Moreno-Juile y Malpaso-Juile	587.07	1.00
Mantenimiento 2019 Centrales de Combustión Interna SPTP	El Objetivo principal del Programa de Inversión Mantenimiento 2019 Centrales Combustión Interna SPTP es mantener la Capacidad Efectiva integrado de Unidades 1, 2,3, 4 y 5 de la CCI Guerrero Negro II y las Unidades 6, 7, 8, 9 y UME-21 de la CCI Hol-Box respectivamente, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Nacional.	3.22	-		
Mantenimiento 2019-2020 Generación Distribuida I	El objetivo es recuperar la capacidad decrementada, mantener los parámetros de capacidad efectiva de 288 MW (C.TG Aragón , C.TG Atenco, C.TG Coapa, C.TG Coyotepec Unidad 01, C.TG Coyotepec U-02, C.TG Cuautitlán, C.TG Ecatepec, C.TG Victoria y C.TG Villa de las Flores con una capacidad de 32 MW por unidad) disponibilidad y eficiencia térmica nominales, reparar los equipos principales así como sustituir los componentes de los equipos principales y auxiliares que integran el parque de generación de la Región de Generación del Valle de México localizadas en el Estado de México y la Ciudad de México	556.05	-		
Mantenimiento 2019-2020 Generación Distribuida II	El objetivo es recuperar la capacidad decrementada, mantener los parámetros de capacidad efectiva de 244 MW (Iztapalapa, Magdalena, Nonoalco, Remedios, Santa Cruz y Vallejo, con una capacidad de 32 MW por unidad) disponibilidad y eficiencia térmica nominales, reparar los equipos principales así como sustituir los componentes de los equipos principales y auxiliares que integran el parque de generación de la Región de Generación del Valle de México localizadas en el Estado de México y la Ciudad de México	319.48	-		
Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2020	Sustitución de elementos en las líneas de transmisión de la que presentan problemática de acuerdo con inspecciones técnicas, estudios del Laboratorio de Pruebas Equipos y Materiales (LAPEM)	391.90	210.95		

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Ciudad de México, 2021-2022. (MMDP). (Tercera parte)					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
Proyectos multi-estados para Ciudad de México					
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Chihuahua Norte Bco.5	El alcance de este proyecto considera la adición de 300 MVA en la subestación Chihuahua Norte y el traslado de 100 MVA a la subestación AVALOS, de tal manera que se tenga uniformidad en los recursos de transformación entre estas dos fuentes de suministro para operar la red de forma más confiable.	142.82	210.70
		Compensación capacitiva en la zona Querétaro	El alcance del proyecto considera la adición de 135 MVAR de capacidad en la zona Querétaro	62.01	32.06
		Línea de Transmisión Atacomulco Potencia - Almoleya	El alcance del proyecto es realizar el tendido del segundo circuito de la línea de transmisión existente Almoleya - Atacomulco Potencia, aislada y operada en el nivel de tensión de 400 kV, así como las adecuaciones en las subestaciones colaterales	99.16	57.28
		Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	418.00	-
		Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Subtransmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Subtransmisión.	719.50	-
		ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA 2018-2020	Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina para adecuar los espacios técnicos administrativos, que incluyen centros de capacitación, almacenes, laboratorios, talleres, centros de reparación y acopio, entre otros.	-	0.15
		MODERNIZACIÓN DE BLINDAJE DE LINEAS DE CFE TRANSMISION 2018	Sustitución, instalación y/o construcción de componentes de líneas de transmisión (ver especificación CFE DCDL TA01 de LAPEM) que por la problemática descrita, su estado físico y/o de operación, representan un riesgo de falla para la infraestructura.	-	63.51
		Adquisición de Acometidas y Medidores de Distribución	Contar con equipo para la medición del servicio público de energía eléctrica.	-	2,646.24
		Reducción de Pérdidas Técnicas	Reducción de pérdidas técnicas de energía eléctrica para cumplir con lo indicado en el Anexo D del Acuerdo CRE No. A/074/2015.	-	4,400.76
		Reemplazo del cable submarino de Isla Mujeres	Reemplazo del cable submarino de Isla Mujeres por daño y obsolescencia.	-	166.72
		Conexión de la Isla de Holbox	Construcción de una subestación de energía eléctrica para sustituir la generación en la isla de Holbox y conectarla a la península.	-	155.49
		Modernización de Subestaciones de Distribución	Adquisición e instalación de equipo para la confiabilidad de las RGD	-	148.82
		Operación Remota y Automatismo en Redes de Distribución	Mejorar la confiabilidad para la operación y atención inmediata del suministro de energía eléctrica	-	655.52
		Equipo de Cómputo, Comunicaciones y Dispositivos Móviles para Distribución	Reemplazar el equipo informático y de comunicación que ha cumplido su vida útil o se encuentra dañado, para garantizar las operaciones del suministro de energía eléctrica, mejorando la confiabilidad y calidad en el servicio a los usuarios.	-	522.86
		Regularización de colonias populares	Regularizar usuarios de energía eléctrica que no tienen medición ni cuentan con instalaciones eléctricas normalizadas y que tienen uso de suelo regularizado en colonias populares.	-	15.46
		Mantenimiento 2019-2020 Turbogas y UMEs EPS III	El Objetivo principal del Programa de Inversión "Mantenimiento 2019-2020 Turbogas y UME's EPS III" es dar los Mantenimientos programados, para mantener la Capacidad Efectiva de las Unidades de tecnología Turbo Gas de la EPS III, fijas y UME's, que suman una Capacidad Efectiva de 396.7 MW; conservar, así como mejorar, su eficiencia térmica, para asegurar su disponibilidad en la operación, para satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa de los Sistemas Eléctricos donde se encuentran ubicadas las Unidades.	-	421.19
		Estudios de Preinversión para el desarrollo de las áreas Geotérmicas asignadas por la SENER a la CFE, Gerencia de Proyectos Geo termoeléctricos	El presente proyecto plantea llevar a cabo estudios de preinversión, que van desde la contratación de estudios de exploración, hasta la perforación de pozos en diferentes áreas geotérmicas de la República Mexicana, a fin de comprobar la existencia de recurso geotérmico para la generación de energía eléctrica. Luego de realizar estos estudios de preinversión, la empresa podrá analizar si es técnica y económicamente factible desarrollar proyectos de generación en los sitios evaluados.	-	116.03
		Proyecto de infraestructura económica	El proyecto consiste en la modernización de medio ciclo de vida para 7 CEV's y sustitución de 1 CEV con una capacidad total de 2,215 MVAR.	-	382.58
		Mantenimiento 2021-2025 CTG Iztapalapa	Programa de Mantenimiento para la Central Turbogas Iztapalapa durante el periodo 2021-2025.	-	0.10
		Mantenimiento 2021-2025 CTG Nonoalco I y II	Programa de Mantenimiento para la Centra TurboJet Nonoalco I y II durante el periodo 2021-2025.	-	39.51
Mantenimiento 2021-2025 CTG Coapa	Programa de Mantenimiento para la Central Turbo Gas Coapa, durante el periodo 2021-2025.	-	0.10		
Mantenimiento 2021-2025 CTG Victoria	Programa de Mantenimiento para la Central Turbo Gas Victoria durante el periodo 2021-2025.	-	231.14		
Mantenimiento 2021-2025 CTG Aragón	Programa de Mantenimiento para la Central Turbo Gas Aragón durante el periodo 2021-2025.	-	0.10		

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Ciudad de México, 2021-2022. (MMDP). (Cuarta parte)						
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	
Proyectos multi-estados para Ciudad de México						
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Mantenimiento 2021-2025 CTG Santa Cruz	Programa de Mantenimiento para la Central Turbo Gas Santa Cruz durante el periodo 2021-2025.	-	206.78	
		Mantenimiento 2021-2025 CTG Magdalena	Programa de Mantenimiento para la Central Turbo Gas Magdalena durante el periodo 2021-2025.	-	0.10	
		Pedralgal Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Querétaro, en el estado de Querétaro.	-	23.72	
		Línea de transmisión Conín - Marqués Oriente y San Idelfonso - Tepeyac	El objetivo principal del proyecto es desarrollar infraestructura necesaria en el estado de Querétaro para para garantizar, en el corto y mediano plazo, el suministro de energía eléctrica para esta región, tanto en estado normal como bajo contingencias sencillas, con la calidad, confiabilidad y seguridad requeridas, de acuerdo con los criterios de planificación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).	-	24.42	
		Compensación de Potencia Reactiva Dinámica en el Bajío	El objetivo principal del proyecto es desarrollar infraestructura necesaria en el estado de Querétaro y una parte de Guanajuato para para garantizar, en el corto y mediano plazo, el suministro de energía eléctrica para esta región, tanto en estado normal como bajo contingencias sencillas, con la calidad, confiabilidad y seguridad requeridas, de acuerdo con los criterios de planificación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).	-	37.03	
		Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC	Este Programa por su naturaleza busca mantener en condiciones óptimas de operación a los equipos de comunicaciones TIC, lo cual es congruente con lo establecido en el Plan de Negocios de CFE Transmisión 2018 2021 en su capítulo 6 Imperativos e iniciativas estratégicas. Imperativos estratégicos e iniciativas de Transmisión en donde menciona Para los negocios de tarifas reguladas es prioritario lograr las mejoras operativas que permitan alcanzar costos competitivos y lograr los niveles de confiabilidad exigidos por el Regulador y acuerdos con mejores prácticas de la industria Eficiencia en operación y mantenimiento. Con el objetivo de lograr los niveles de costo que la CRE define como eficientes, se han determinado iniciativas a implementar en Transmisión: Implementación de un sistema de mantenimiento predictivo con base en condición, apoyado en un monitoreo de activos, en sustitución del sistema preventivo actual basado en la antigüedad de la infraestructura.	-	55.49	
		Equipamientos de Centros de Reparación 2021-2023	Se contará con el equipamiento necesario con el fin de que las diferentes actividades de restablecimiento que se desarrollan en las nueve Gerencias y la Dirección de Transmisión se lleven a cabo con rapidez, seguridad y eficiencia.	-	131.45	
		Adquisición y Modernización de Medidores de Energía de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para modernizar medidores de energía en la Red Nacional de Transmisión. Dando cumplimiento a los requerimientos funcionales que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión, garantizando con ello que las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución y con ello estos se realicen de manera correcta, transparente y en apego a lo establecido en la normativa aplicable.	-	28.45	
		Sustitución de Medidores de Energía en Servicios de Alta Tensión de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo Sustitución de Medidores de Energía en Cumplimiento a lo señalado en el transitorio séptimo de la NOM-001CRE/SCFI-2019, Sistema de Medición de Energía Eléctrica-Medidores y Transformadores de Medida-Especificaciones metrológicas, Métodos de Prueba y Procedimiento para la Evaluación de la Conformidad.	-	52.16	
		Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021- 2023 CFE Transmisión.	El presente Programa de Mantenimiento tiene por objeto realizar la sustitución de equipos con tecnologías obsoletas de la infraestructura de la Red Nacional de Comunicaciones en CFE Transmisión, así como la confiabilidad de las plataformas más recientes con la finalidad de brindar mejores niveles de servicio para CFE Transmisión y sus clientes internos y externos.	-	350.00	
		Modernización del Blindaje de Líneas de Transmisión con Fibra Óptica de la EPS CFE Transmisión 2021-2024.	El presente Programa es mantener los niveles de confiabilidad, eficiencia y disponibilidad del servicio de transmisión de energía eléctrica y los servicios de telecomunicaciones de misión crítica de CFE Transmisión y sus clientes externos, alineándose con lo descrito en el Plan de Negocios 2021 - 2025, de la Comisión Federal de Electricidad.	-	169.40	
		Implementación de Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de protección de Sistema de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para implementar y modernizar los Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de Protección de Sistema instruidos por el CENACE. Dando cumplimiento a la obligatoriedad que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión.	-	131.40	
		Adquisición de Equipamiento y Servicios para las Zonas de Operación de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo mantener y aumentar los niveles de confiabilidad y eficiencia en el equipamiento y servicios requeridos para ejecutar de manera adecuada el control físico de la Red Nacional de Transmisión, lo anterior alineado con lo descrito en el Plan de Negocios 2018 - 2022, de la Comisión Federal de Electricidad.	-	89.25	
Construcción Edificios Nuevos y Adecuaciones para Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo construir y/o rehabilitar los edificios e instalaciones en las diferentes Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión así como dentro de las propias sedes, para el desarrollo de las actividades del personal técnico administrativo que mantienen una capacidad instalada de 165,279 MVAs en 566 subestaciones y 56,551 km de líneas de transmisión abarcando todo el territorio de la República Mexicana para satisfacer las necesidades de energía eléctrica.	-	312.18			
Total multi-estados				18,523.63	26,996.16	

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

ACRÓNIMOS.

Bienestar: Secretaría de Bienestar
CFE: Comisión Federal de Electricidad
CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos
FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples
FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
FFM: Fondo de Fomento Municipal
FGP: Fondo General de Participaciones
FGR: Fiscalía General de la República
FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo
FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal
INE: Instituto Nacional Electoral
IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social
ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
PJF: Poder Judicial de la Federación
PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación
PPI's: Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.
PPS's: Programas de Prestación de Servicios.
SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
SHCP: Secretaría de Hacienda de Crédito y Público
SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional
SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER: Secretaría de Energía
SEP: Secretaría de Educación Pública
STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TFJA: Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>